

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Estadística, solicita se le otorgue un Presupuesto Adicional de \$b. 3.500.000.- de cuya suma serán destinados \$b.- - 2.000.000.- a reforzar al Programa Censo Nacional de Población y Vivienda y \$b. 1.500.000.- al Censo Económico Agropecuario Industrial.

Que, analizado el anterior requerimiento por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas se establece que el Instituto Nacional de Estadística precisa de la dotación de recursos financieros adicionales que posibiliten la realización de los censos antes mencionados.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébase el Presupuesto Adicional del Ministerio de Planeamiento y Coordinación para el Instituto Nacional de Estadística con cargo a fondos del Tesoro Nacional, para su vigencia en la presente gestión fiscal por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 3.500.000.-), de acuerdo al siguiente detalle:

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
PROGRAMA 01: PLANEAMIENTO Y COORDINACION

I N G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

FINANCIAMIENTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Código	Fuente	Presupuesto Adicional 1976
I	NACIONALES	3.500.000.-
1.-	Tesoro Nacional	3.500.000.-
	Total:	3.500.000.- =====

E G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO:

Código	Descripción	Presupuesto Adicional 1976
700	TRANSFERENCIAS	3.500.000.-
720	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	3.500.000.-
	B: POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	3.500.000.-
726	ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA	3.500.000.-
	2.- INSTITUCIONES PUBLICAS	3.500.000.-

Instituto Nacional de Estadística. 3.500.000.-

Total: 3.500.000.-

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Instituto Nacional de Estadística, como Organismo receptor de los recursos señalados, se sujetará en su ejecución al siguiente detalle:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

I N G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

FINANCIAMIENTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Código	Fuente	Presupuesto Adicional 1976
I	NACIONALES	3.500.000.-
4.-	TRANSFERENCIAS	3.500.000.-
	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	3.500.000.-
	Ministerio de Planeamiento y Coordinación (TGN).	3.500.000.-
	Total:	3.500.000.-

E G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

CAPITULO DE FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA 01: ESTADISTICAS Y CENSOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO:

Código	Descripción	Presupuesto Adicional 1976
100	SERVICIOS PERSONALES	400.000.-
120.4	EMPLEADOS NO PERSONALES	400.000.-
200	SERVICIOS NO PERSONALES	490.000.-
230	TRANSPORTE Y GASTOS DE VIAJE	460.000.-
231.4	Gastos por Pasajes	120.000.-
232.4	Viáticos.	340.000.-

260	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.000.-
262.4	Equipo	30.000.-
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	270.000.-
310	SUMINISTROS DE OFICINA Y PUBLICACIONES	140.000.-
311.4	Papelería.	50.000.-
312.4	Publicaciones	40.000.-
313.4	Suministros Varios de Oficina	50.000.-
330	SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	80.000.-
331.4	Lubricantes y Combustibles	50.000.-
332.4	Accesorios y Repuestos para Maquinaria y Equipo	30.000.-
350.4	OTROS SUMINISTROS	50.000.-
400	ACTIVOS FIJOS Y FINANCIEROS	340.000.-
430	MAQUINARIA Y EQUIPO	340.000.-
431.4	Equipo de Oficina y Muebles	340.000.-
Total :		1.500.000.-

PROGRAMA 02: CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO:

Código	Descripción	Presupuesto Adicional 1976
100	SERVICIOS PERSONALES	2.000.000.-
120.4	EMPLEADOS NO PERMANENTES	2.000.000.-
Total:		2.000.000.-

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, Planeamiento y coordinación, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Alfonso Villalpando Armaza, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.